

sus leales confesores, que permitió fuesen tentados, pero no vencidos, para gloria suya, consuelo de todos los fieles y admiración de los gentiles, que esperaban un copioso derramamiento de sangre de los cristianos.

CAPÍTULO LXXIII. *De el martirio de unos santos japones del reino de Fingo*



ESTÁ EL REINO DE FINGO, EN JAPÓN, enmedio de los dos reinos Figén y Satzuma, en los cuales habitan (como está dicho) los religiosos de Santo Domingo, y como tan vecinos tuvieron comunicación con estos santos mártires, de quien se dará muy breve relación, y después de haber padecido supieron el caso con certeza que es de esta suerte.

Después que padeció en Satzuma el bendito mártir León, fueron martirizados, en el reino de Fingo, los religiosos mártires de Cristo, Joaquín y Miguel, siendo rey de Fingo Lacucedono; no fue este martirio de dos o tres días, ni de repente; largo fue y pesado; perseguidos fueron y encarcelados, por espacio de tres años, en una cruel y estrecha cárcel, tal cuales fuesen ser de ordinario las de Japón, y más cuando un rey la toma para vejar y rendir un ánimo determinado, cual era el de estos santos. Sobre la molestia de la cárcel, añadió el rey otras aflicciones; y ellos, como si estuvieran muy descansados en la prisión, afligían y castigaban su cuerpo con disciplinas y ayunos, ocupando casi todo el tiempo en oración para alentar su espíritu, enseñanza verdaderamente del Espíritu Santo, que por el apóstol dice, que cuando se disminuían las fuerzas de su cuerpo, crecían las de el alma. Esto pretendían estos santos, macerar más y más el afligido cuerpo para cobrar fuerzas con que vencer la misma cárcel. En ella acabó un santo japon, llamado Juan, que habiendo sido compañero de los dichos, en esta prisión, rindió el cuerpo en ella y el alma a su Dios, que le había dado y conservado la fe en la persecución y martirio de la cárcel. Joaquín y Miguel, para quienes se guardaba el mayor triunfo, quedaron presos en la cárcel, desde la cual pedían las oraciones de los fieles y religiosos conocidos; y les acudían ya por cartas, ya por terceras personas, los padres de la Compañía de Jesús, cuyos hijos eran en el bautismo estos santos mártires. Tuvieron en esto particular cuidado, proveyéndolos antes de la cárcel y en la cárcel de limosna corporal y espiritual para el cuerpo y para el alma; y porque, como dijimos, el reino de Fingo está tan cerca de las doctrinas de los padres de Santo Domingo, tuvieron ocasión de enviar y recibir cartas de los mártires, quedando de este trato consolados los unos y edificados los otros. No era de ayer acá la virtud de estos santos, que muy de atrás la fue el Señor labrando con su gracia; no eran de linaje nobles ni de profesión soldados, ni el tirano los perseguía, por temor que tuviese o fingiese tener de que se podían rebelar contra él; mas el enemigo común debió de tramar esta persecución por envidiarles la verdadera nobleza que da vir-

tud. Era su propio oficio ocuparse en enseñar a sus hermanos japones las oraciones y doctrina cristiana, no como predicadores grandes y maestros, sino como hermanos, con su llaneza y bondad, discurriendo por algunas partes del reino con este santo ejercicio, tan lleno de piedad, de donde cobraron nombre de misericordiosos, que los japones llaman xifacos. Haciendo este su oficio se hallaron al martirio que padecieron los años pasados en este mismo reino de Fingo unas gloriosas mujeres, animábanlas y esforzábanlas nuestros xifacos, y como veían que morían por Cristo, ciertos de la gloria que iban a gozar, les pedían que cuando en ella estuviesen se acordasen de ellos; a los cuales respondió una de ellas, prometiéndoles su patrocinio y anunciándoles la buena suerte que tendrían andando el tiempo, pasando de esta vida a poseer la misma gloria por medio de el martirio.

Llegóse el día triunfal de la gloria de estos santos, Joaquín y Miguel, y sacándolos de la cárcel los llevaron al lugar del suplicio, atados reciamente con cordeles; y habiéndose hincado de rodillas, llenos de alegría y consuelo sus almas, recibieron la corona del martirio, cortándoles las cabezas. Padecieron juntamente con ellos dos hijos suyos, según lo suele usar la impía ley de Japón que castiga al hijo con el padre, por el pecado del padre; eran de poca edad los niños, pero el Señor, que los trajo a tan venturoso trance, les dio ánimo varonil para padecer, especialmente al menor de ellos que era de seis años; cuya muerte será siempre a todos los cristianos motivo para alabar la omnipotencia de Dios, que tal valor dio a aquella criatura suya para morir tal muerte. Él se hincó de rodillas, puso sus manecitas, esperó el cuchillo con sosiego más que humano, sin atemorizarse, viendo la sangre de los otros vertida. Veíanlo los circunstantes y sentían en las telas de su corazón aquel martirio. ¿A quién no enternecería ver aquel inocente? Sólo al cruel e impío tirano, que tal mandó, no móvió; y si moviera, sin duda, si se hallara a la ejecución de su impío mandato. Cortábanse de pavor los verdugos; pasmábanse y como si tuvieran quebrados los brazos no los meneaban para desenvainar y cortar a Lirino la cabeza. Dos verdugos estuvieron para hacer este cruel martirio, animosos eran, diestros en el oficio, encarnizados estaban; pero en llegando a ver aquel inocente cordero, no podían empinar la catana para degollarle, enternecíaseles el corazón y rendidos no pasaban adelante; en fin, lo que no pudieron hacer estos dos japones, vino a hacer un extranjero, de nación Corea; tomó este maldito hombre la catana, pero medio temblando y desmayado, pues un cuello tan tierno lo cortó de tres golpes, atormentando con una mala herida al niño. Alábenle Dios nuestro todos los ángeles, que tal fortaleza diste a este mártir, para gloria de su santa iglesia triunfante, y ejemplo y consuelo de la que debajo de su fe santísima milita.

Espero en el Señor que este glorioso martirio saldrá a luz, más copioso, por los padres de la Compañía de Jesús; mi intento sólo ha sido, con estos pocos renglones, dar motivo a los que los leyeren de alabar a Dios en estos santos que parecen a los mártires gloriosos de la primitiva iglesia, en el esfuerzo de ánimo, en la paciencia y en la firmeza en la fe. Y para que pidamos al Señor la conversión y aumento de aquella nueva iglesia de Ja-

pón que ya adorna el Señor con olorosísimas flores de mártires, regando la tierra con sangre de ellos, para que lleve semejantes plantas. No sin mucho fundamento se puede filosofar en esta materia, diciendo que después que padecieron martirio los seis mártires de la orden de el seráfico padre San Francisco, y con ellos los veinte japones, hay más número de mártires que antes de cincuenta años; aunque hubo en ellos grandes persecuciones de los fieles y de sus excelentes ministros que padecían destierros y robos de sus haciendas por la fe; pero era rara la sangre que se vertía por ella; por todo se dé a Dios nuestro señor la honra y gloria en el cielo y en la tierra. Amén.

CAPÍTULO LXXIV. *De el nombramiento que se hizo de el arzobispo de Mexico, don García Guerra, duodécimo virrey de esta Nueva España; y de el marqués de Salinas don Luis de Velasco, de presidente de el Consejo Real de Indias. Muerte de el dicho arzobispo y venida de el marqués de Guadalcázar, por decimotercio virrey de esta tierra*



OBERNANDO DON LUIS DE VELASCO (con título de marqués de Salinas) esta Nueva España le vino cédula de presidente de el Consejo Real de las Indias, cuasi a los cuatro años de su gobierno; y al arzobispo, que entonces lo era de Mexico, don García Guerra, vino nombramiento de virrey, capitán general y presidente de la Audiencia, que en esta ciudad reside. Fue recibido como tal virrey, con el apercebimiento y circunstancias que todos los demás virreyes, sus antecesores. Para el cual recibimiento salió de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, donde había estado antes en novenas y entró en la ciudad y casas de palacio con la majestad y acompañamientos que los demás; porque en esto se esmera y particulariza esta nobilísima ciudad con sus virreyes.

El marqués de Salinas no dejó su gobierno, por particular cédula que para esto tuvo, hasta que se embarcó y hizo su jornada, y llevó consigo de esta dicha ciudad hasta la de la Nueva Vera Cruz y puerto de San Juan de Ulúa un alcalde de corte que le acompañaba y un secretario, con los cuales iba despachando las cosas que se ofrecían de el gobierno (que fue merced particular que su majestad le hizo y no acostumbrada con otros). Hízose a la vela a doce de el mes de junio de el año de mil seiscientos y once, de lo cual tomó testimonio Alonso Pardo, teniente de secretario de gobernación (que ahora va por contador de el puerto de Acapulco, por ser hombre digno de cualquier oficio); y lo envió al dicho arzobispo, virrey, que lo estaba aguardando para entrar en la ciudad a tomar posesión de su gobierno. Hízose así y gobernó poco más de siete meses, porque de achaque de una caída que dio, se le apostemó el hígado y lastimó una costilla, de que adoleció; y aunque le hicieron muchos beneficios y abrieron la postema, no bastó; y así murió por el mes de septiembre de el mismo año.